

Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (*ENIF*) Guatemala 2019-2023

Esta mañana se llevó a cabo el lanzamiento de la **Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (*ENIF*) 2019-2023**, en la que participaron funcionarios de gobierno, representantes de importantes sectores productivos de la sociedad guatemalteca, organismos internacionales, cuerpo diplomático, centros de investigación, sector académico y otras personalidades.

La **Estrategia Nacional de Inclusión Financiera Guatemala 2019-2023** tiene como propósito **ampliar** y **mejorar el acceso y uso** de los productos y servicios financieros a los distintos segmentos de la población de acuerdo con sus necesidades, especialmente de aquellos que aún no están integrados al sistema financiero nacional. La estrategia contiene acciones para aumentar la inclusión financiera en forma integral.

A nivel regional, cada vez son más los países que han implementado estrategias de inclusión financiera, destacando Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, Uruguay, entre otros, las cuales incluyen mecanismos interinstitucionales de coordinación.

En Guatemala, la **Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2019-2023** incorporará iniciativas de los sectores público y privado, canalizadas por medio de mesas técnicas que serán coordinadas por la **Comisión de Inclusión Financiera (*COMIF*)**, conformada por el Presidente de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, el Ministro de Economía y el Superintendente de Bancos, lo que propiciará la efectiva cooperación entre los diferentes sectores.

Las referidas mesas técnicas estarán enfocadas, de manera integral, en cuatro áreas temáticas: **pagos, financiamiento, ahorro y seguros**. Asimismo, abarcarán cuatro ejes transversales: educación financiera, protección al usuario de productos y servicios financieros, comunicación y adhesión de la Estrategia, emprendimiento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

En la práctica, la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera brindará **acceso y oportunidad financiera para todos los guatemaltecos**.

Guatemala, 31 de octubre de 2019.

¡Acceso y oportunidad financiera para todos!